

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

REDACCION Y ADMINISTRACION
TELEFONO 1371 Calle de Carranza, 20 APARTADO 107

EL DISCURSO DE PRIETO

TODA LA VERDAD

El diputado socialista Indalecio Prieto dijo ayer ante el país la verdad, seca y dolorosa, de nuestra mezquina vida pública. Como anunció al comienzo de su discurso, ayer arrancó el mascarón gubernamental trozos de yeso que permitieran ver al más corto de vista su trabazón interna, las vendas y los trozos de arpillera que le dan apariencia de mentida solidez.

La inandad del Gobierno, su indecible maldad, las vergüenzas asquerosas que lo revisten, fueron proclamadas ayer por nuestro amigo con irrefragable valentía, con un heroísmo, sin que lo agresión idiota del infeliz ministro de la Guerra ni la intimidación de que se le quería hacer objeto le apartaran un milímetro de su propósito de quitar toda la verdad.

El militarismo, en todas partes repugnante, en España lo es doblemente, porque este ejército que quiere cabalgar sobre la nación es un ejército de fracasados y vengidos, enorme máquina burocrática que amenaza la vida de la nación.

En los movimientos actuales no hay la vieja gallardía de aquellos otros, en los que se iba francamente a exponer la vida y la carrera; la dictadura de nuestros militares la seguimos a través de unos Gobiernos de trapo.

Si los militares quieren gobernar que asuman gallardamente el Poder.

Estas y otras muchas cosas más atrevidas dijo Prieto ayer.

Zero además, trató la cuestión de fondo. Todos los conflictos actuales nacieron de que el ejército tiene una política en materia social.

Y esa política ha encontrado su expresión sustantiva en la conducta seguida por el general Miñans del Bosch en el tratamiento de los problemas sociales.

El ejército, la fervorosa adhesión al ex capitán general de Cataluña lo prueba, quiere seguir respecto de la organización obrera una política de persecución, de represión sistemática, de estudiada crueldad.

Porque se ignora si el general Weyler va a continuar esa política de bestialidad o ha armado este estrépito y han surgido estos hechos que culminan en la ejecución del Sr. Jimeno y en la humillación más clara del Poder público y de la Corona.

Nosotros vemos perfectamente la significación del movimiento militar: la clase obrera ha comprendido bien cuál es el criterio que, respecto a sus aspiraciones, tiene el ejército español, entregado a los patronos para la suprema defensa de sus cajas de caudales.

Pero para que a nadie pueda caberle duda respecto a la decadencia y a la cobardía de los hombres civiles, ayer firmaron una proposición de confianza al Gobierno, uniendo por las clasificaciones más odiosas, los señores Alba, Dato, Villanueva y Goicoechea, con lo que se cubrieron de oprobio y desvergüenza ellos y los 120 fulanes que la votaron.

La jornada de ayer, desastrosa para el Gobierno, no lo fué menos para el régimen.

Actitud de recia gallardía, de necesaria valentía, de ruda franqueza, la adoptada ayer por la minoría socialista.

En este ambiente de sumisión indignante, la voz de Prieto sonó ayer rotunda y demoleadora.

Nada de lo que dijo tuvo contestación; la claudicación del Parlamento no hizo sino multiplicar el valor de sus palabras secas, justicieras, las únicas que pueden salir en esta hora trágica de labios de un representante del pueblo.

Nosotros publicaremos la disertación del diputado por Bilbao, que todos nuestros amigos leerán con verdadera fruición.

Reclamaciones del Sindicato minero

Los mineros asturianos anuncian la huelga a la Empresa Comillas.

OVIEDO, 18.—Una Comisión del Sindicato minero de Mieres ha visitado al gobernador, con objeto de anunciarle que los obreros a quienes representa están dispuestos a declararse en huelga si no se les conceden las reclamaciones que tienen formuladas.

Antes de ir al paro desean los obreros que el gobernador pregunte a la Empresa si está dispuesta a parlamentar con el Sindicato.

De no concedérselas, irán al paro inmediatamente.

El gobernador les pidió que entregaran las reclamaciones, quedando a su cargo el entregarlas hoy mismo a la Empresa.

Las peticiones indicadas son las siguientes:

Que se abone salario mínimo a todos los picadores que no sacaron un jornal equivalente a éste trabajando a destajo desde 1.º de enero.

Que se aumente el precio en metro de avance, desde 1.º de marzo, en todas las explotaciones en que los picadores no saquen el salario mínimo.

Que para la admisión de personal se sigan los mismos procedimientos que empujan las demás Empresas cuando el dinero proviene de otra Empresa.

Readmisión de los obreros despedidos con motivo de la selección que se hizo al terminar la huelga de agosto.

El representante de Comillas visitó también al gobernador para decirle que enviaba las peticiones al gerente, que reside en Barcelona, pues él no tiene poderes para resolver la cuestión social pendiente.

El miedo de los que mandan

Persecución de los trabajadores.

WASHINGTON, 17.—Una nota oficial dice que los agentes federales han detenido ayer en Paterson (Nueva Jersey) a 29 miembros de la Asociación conocida con el nombre de «Los Trabajadores Industriales del Mundo».

Entre los detenidos figuran bastantes individuos llamados agitadores peligrosos.

También dice la nota que se han recogido importantes documentos de «Los Trabajadores Industriales del Mundo».

Todo esto no es mas que un reflejo del miedo que tienen los poderosos a que llegue la hora de la justicia universal.—C.

Un incidente en la Sociedad de viticultores

Jerez, 17.—

Cuando esta Sociedad se encontraba celebrando su reunión ordinaria, un grupo de sindicalistas penetró en el salón, pretendiendo dar lectura al reglamento confeccionado por la Confederación para constituir el Sindicato único del ramo de la alimentación. Como la Junta directiva se opuso a ello, por tener acordado el ingreso en la Unión General de Trabajadores, se promovió un fuerte escándalo, asaltando los sindicalistas la tribuna, navaja en mano. Estos incidentes se han reproducido otra vez.

El presidente ha convocado a una reunión a los presidentes de las Sociedades obreras, en la que estaba representada la Agrupación Socialista, para dar cuenta del atropello de que había sido víctima, fustigando los reunidos la labor emprendida por los sindicalistas y acordándose celebrar una asamblea magna de Juntas directivas, donde se discutirán las tácticas de la Unión y de la Confederación.

Esta reunión se debió haber celebrado ya; pero hubo que suspenderla porque se había acordado que cada delegado llevase un oficio, lo cual no se había cumplido, y el local estaba lleno de sindicalistas, acordándose celebrarla el próximo día 22.

De la actitud de los sindicalistas se hacen sabrosísimos comentarios.—C.

Contra lo de Villacarrillo

CHILLUEVAR (Jaén), 17.—

La Sociedad obrera de esta localidad hace constar su más enérgica protesta contra los atropellos que el alcalde de Villacarrillo ha hecho víctimas a los socialistas compañeros Andrés Ovejero y Julián Besteiro.

SORIBUOLA DE GUADALIMAR (Jaén), 17.—La Agrupación Socialista obrera protesta enérgicamente contra los infames atropellos cometidos con nuestro camarada Besteiro, y hace presente al Gobierno la satisfacción con que verá esta organización el castigo de los culpables.

OTRA CALAMIDAD

En Murmania aparece una nueva epidemia.

COPENHAGUE, 17.—Una enfermedad que se parece a la peste hace grandes estragos en todo lo largo de la costa murmanesa. Familias enteras desaparecen, víctimas de la epidemia. La población, debilitada por la mala alimentación, no puede hacer frente a la enfermedad.

Los servicios sanitarios han resultado hasta ahora ineficaces.—C.

Los presos de Barcelona

Salen de los barcos enfermos de gripe, y los trasladan al hospital.

BARCELONA, 18.—El Sr. Maestre ha comunicado ayer tarde a los periodistas que había ordenado fuesen puestos en libertad 20 de los detenidos a bordo del vapor *Barcelona*, los cuales han pasado al hospital de infecciosos, por estar atacados de gripe.

También ha ordenado la libertad de 12 detenidos que habían ingresado a bordo del vapor *Tambre*.

La anterior noticia, de un laconismo demasiado expresivo, pone de relieve la conducta incaficable que las autoridades de Barcelona siguen en relación con los obreros de aquella capital obedeciendo los mandatos del Gobierno.

Es inútil que formulemos ningún género de protestas contra la iniquidad de que los cárceles y las bodegas de los buques se hallen abarrotadas de obreros que no comieron delito alguno.

Ni que calificásemos de criminal el procedimiento represivo, que trae como consecuencia la propagación de enfermedades epidémicas en quienes se ven privados de libertad y expuestos a perder la vida por las detestables condiciones higiénicas a que se hallan sometidos en su cautiverio.

Contra los obreros asociados no se ha escatimado recurso alguno de carácter persecutorio, después de decretada la disolución de los Sindicatos.

Como contraste brutal, se permite a los patronos toda clase de coacciones contra los que trabajan, y se va con lenidad complaciente como actúa la Federación patronal, a la que hipócritamente se declaró disuelta y al margen de la ley.

Tarea inútil resulta la de echar en cara estas infamias a unos ministros cuyo jefe acaba de declarar que nada le importa el juicio ajeno, en cuanto está dispuesto a no rectificar nada de su política reaccionaria.

¿Gobierno socialista en Suecia?

Branting presidirá el Gabinete; pero, ¿con el rey?

ESTOCOLMO, 17.—En los círculos políticos se asegura que el Ministerio presentará su dimisión en esta semana a consecuencia de un conflicto surgido con el Grupo socialista, referente a la reforma de los impuestos municipales. Branting presidirá el nuevo Gabinete.—C.

Para el director de la Cárcel Modelo

Eso no es digno.

Es ciertamente intolerable la conducta seguida por algunos empleados de la Cárcel de Madrid, entre ellos el oficial Armando, con los detenidos a consecuencia de la huelga de tranvías.

Ese dependiente, no sólo se permite ironías de poco gusto respecto a la intervención de los diputados socialistas en la gestión de libertad de estos compañeros, sino que, por motivos insignificantes, les mete en celdas de castigo, y para mayor enseñanza les quita las mantas, dejándoles sin abrigo.

Queremos suponer que el director de la Cárcel no tiene noticia de esta actitud reprobable, y, por tanto, le instamos para que proceda enérgicamente contra aquellos subordinados que se exceden lamentablemente en sus funciones, molestando y persiguiendo a los que la justicia burguesa priva de libertad.

Atropellos caciquiles

Los caciques de Campillos (Málaga), apoyados por Bergamín, se han empeñado en destruir la organización obrera de dicho pueblo.

Desde hace un año tienen cerrado el Centro obrero, y no hay gobernador ni ministro que se atreva a disgustar al cacique malagueño realizando un acto de justicia.

Cuantas reclamaciones se han hecho con este motivo han resultado ineficaces. Así se administra justicia en este país.

En Casarabonela, pueblo de este mismo distrito de Campillos, gozan nuestros campesinos de un alcalde digno de su jefe.

Este monterilla dice que no se han de reunir los obreros asociados porque a él no le sale de cierto sitio, y así ocurre. Conocen este caso el gobernador y el ministro; pero ninguno lo corrige.

Así se respeta la ley y se da ejemplo por los de arriba.

También en Peñarubia está cerrado el Centro obrero por mandato del alcalde,

que acata, como los demás, las órdenes de Bergamín.

Como en los casos anteriores, se ha hecho distintas veces la reclamación, sin que se nos haya atendido.

Cuando un día estos obreros se hartan de sufrir y apelen al único camino que les dejan libre, es decir, a la violencia, mandarán mucha guardia civil para que se cumpla la ley, en tanto los caciques se burlan a diario de la misma con una impunidad insolente.

Un documento de la Confederación nacional del Trabajo

La Confederación nacional del Trabajo, de Cataluña, ha dirigido un extenso manifiesto a la opinión pública, explicando su actitud ante los problemas sociales planteados en estos últimos tiempos y haciendo una contundente crítica de la acción burguesa y de los Poderes públicos.

Este documento, que no publicamos íntegro por no disponer de espacio en nuestro diario, termina aconsejando a los compañeros catalanes que permanezcan firmes y unidos para alcanzar la plena libertad económica, moral y política.

Firman el escrito: el Sr. Salvador Seguí, secretario general; Salvador Quemades, tesorero; José Gil, contador; Juan Poy, secretario, y Salvador Ferrer, secretario del exterior.

LA TASA DEL CARBON

Su venta a domicilio.

Habiéndose establecido por el ministerio de Abastecimientos un depósito regulador de carbones con destino al consumo doméstico de esta capital y con combustibles que proceden directamente de las cuencas productoras, se servirán desde la semana próxima los suministros para el indicado consumo con arreglo a las condiciones siguientes:

Primera. Los pedidos se harán por carta o nota firmada por el consumidor y dirigida al delegado regio de Suministros huileros (plaza de la Independencia, 8, primero), detallando el nombre y apellidos del peticionario, su profesión, calle, número y piso en que habita, la clase de carbón y la cantidad que desee, así como los medios de calefacción que utilice; si tiene cocina de gas o electricidad, y el número de individuos que componen la familia.

Segunda. No se admitirán pedidos mayores de 320 kilogramos al mes, comprendiendo las varias clases de combustible del depósito, siendo el mínimo de ellos de un saco de 40 kilogramos.

La Delegación regia de Suministros Huileros se reserva el derecho de reducir estos pedidos, teniendo en cuenta las circunstancias especiales de cada consumidor.

Tercera. El precio de los carbones, puestos a domicilio, serán los siguientes, por sacos de 40 kilogramos:

Doble cribado de Puertollano, 4,25 pesetas; cribado de ídem, 4,20; granadillo de ídem, 4; cok de pilas de Asturias, 5; antracita, 5.

Cuarta. Los pedidos se servirán en sacos precintados en el mismo depósito con objeto de garantizar la calidad y el peso. Los sacos serán devueltos por el consumidor, el cual abonará en el acto de la entrega el importe del carbón servido, mediante recibos talonarios en que se registrarán el nombre de cada consumidor y las condiciones de su domicilio.

Al final de cada mes se dará cuenta al Comité central de distribución de carbones de todas las ventas realizadas para que las representaciones de los mineros que integran este Comité, puedan hacer las observaciones oportunas, a fin de garantizar la equitativa distribución de estos combustibles.

En Checoslovaquia

El resurgimiento de la organización obrera.

Terminada la guerra europea y constituida la nacionalidad checoslovaca, los socialistas de aquel país se han dedicado, con gran ardor, a reconstituir la organización proletaria, consiguiendo en un año que alcance un desarrollo extraordinario.

Recientemente se ha reunido en Pilsny el primer Congreso sindical de Checoslovaquia, en el cual estuvieron representados 120.000 trabajadores.

Publicanse varios periódicos, defensores de la organización proletaria, que reúnen una tirada superior a 100.000 ejemplares.

Mañana constará de cuatro páginas EL SOCIALISTA

“EN SIENDO DE SARAGOSA...”

El Sr. AllendeSalazar está, evidentemente, molesto con Indalecio Prieto.

Nuestro amigo le trata con una notoria irreverencia, con una regocijante falta de respeto.

El humor de Prieto le desconcierta. No puede soportar sus hilarantes ingeniosidades y se observa cómo lucha por encontrar, durante sus réplicas vacías y trenzadas, una frase graciosa, intencionada, digna de las que su adversario prodiga en todos sus discursos.

Jamás sale de la sonora oquedad presidencial nada que se parezca a un chiste, y ni un mal juego de palabras se le ocurre a este aldeano insigne que lucha épica y por disimular su encantador acento vasco-gaudo.

Pero ayer se le ocurrió una cosa graciosísima.

Penosamente amasó la calda, y con aire de triunfo se dirigió a Prieto para anunciarle a él, que se tiene por hombre corriente, que iba a hacer al final de sus palabras una gracia.

Con efecto, después de dar mil vueltas a la cosa, anunció solemnemente el chiste que iba a provocar un desternillamiento universal.

Tomamos todos precauciones para no fenecer en la carcajada que a momento a otro íbamos a lanzar, cuando advertimos, ¡oh desencanto!, que todo quedaba en una jota mal cantada.

—Ya lo sabe el Sr. Prieto—dijo en aquel instante rival de Muñoz Seca:

... en siendo de Saragosa, que me llamen lo que quieran.

La estupefacción sólo fué comparable a la que produce oír al explosivo general Villalba que no hay juncas militares.

Alguien ordenó a un ujier que trajera una guitarra al presidente. Este se desplomó sobre el banco azul, en el mismo sitio donde, según él, está el depósito sagrado del Poder, extenuado por el formidable esfuerzo mental realizado.

Algunos nos permitimos dudar del humorismo presidencial, en voz muy baja, claro.

Un su amigo le disculpó.

—Es que maneja mal el castellano. ¡Ah! ¡Si le oyeran ustedes en vascuence!...

CÉSAR

FELICITACIONES A NUESTRA MINORIA

VILASAR DE DAL.—

La Agrupación Socialista felicita al compañero Teodomiro Menéndez por su valiente actitud en el Parlamento, donde siempre se rindió culto a la hipocresía por los elementos del orden.—C.

La cuestión agraria

En Rumania se expropiaron cerca de cinco mil propiedades.

BUCAREST, 17.—Con motivo de la reforma agraria se afirma que las tierras expropiadas en el antiguo reino tienen una extensión de dos millones ochocientos ochenta y siete mil ochocientos ochenta hectáreas, que corresponden a 4.864 grandes fincas.

Toda la superficie expropiada la tienen en disfrute los aldeanos.—C.

José Ilescas, encarcelado

Esta mañana estuvieron en Prisiones militares los compañeros José Ilescas y José López y López, quienes, por haber estado ausentes de Madrid, no pudieron comparecer hasta hoy ante el juez que instruye el proceso que se sigue por la proposición aprobada por la Agrupación Socialista el día 10 del pasado enero, en relación con los sucesos de Zaragoza.

Nuestros compañeros declararon separadamente, durando bastante tiempo el interrogatorio al compañero Ilescas.

Al terminar su actuación el juez pidió a la Comisaría de La Latina que enviase una pareja de guardias para conducir a Ilescas a la Cárcel Modelo, dejando a López en libertad.

Compenetrados del ambiente militarista que hoy se respira, nada nos ha extrañado que hayan sido encarcelados los compañeros Portela e Ilescas por firmar una proposición que si en realidad tiene algo de punible, la responsabilidad no es ya de sus autores, sino de la Agrupación Socialista, que unánimemente la aprobó.

Pero ¿qué hemos de hacerle? Por algo hemos dicho siempre que el Código de Justicia militar es inflexible para castigar. A los de abajo, y muy elástico, hasta el extremo de que parece como si no existiera, cuando evidentemente delinquen los de arriba.

Ahí están los hechos de estos días, que hablan por nosotros.

EL PARLAMENTO CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

Intentó rebatir el señor DATO algunos de los cargos hechos por Prieto, y terminó invocando el patriotismo de todos para que se llegara a la legalización de la situación económica.

Interviniendo, explicando el voto de sus respectivos minorías, los señores SENANTE ROMANOS, CAMBO CIERVA, LAYRET, PEDREGAL, GASSET, LERROUX, VILLANUEVA y ALBA.

Hubo también unas intervenciones desdichadas del jefe del Gobierno y del ministro de la Guerra.

El compañero PRIETO explicó luego el voto de los socialistas.

Dijo que la posición del Sr. Alba en este debate es falsa. Si el Sr. Alba creía que era inoportuno el incidente planteado por el conde de Romanos, su ministro debió votar contra el relevo del general Miláns del Bosch.

Esto se puede hacer extensivo a todos los ministros que votaron la sustitución.

Añadió que ni el presidente del Consejo ni el ministro de la Guerra han contestado a nada de lo que se les ha preguntado.

La síntesis del discurso del presidente es la media copla «en siendo de Zaragoza, que me llamen como quieran», inspirada, sin duda, en las rondallas de estos días.

Eso de sacudirse el polvo de la levita está bien cuando es original; pero cuando quiere repetirse resulta una parodia grotesca. Y nosotros no sabemos si su señoría se sacudía de la levita el polvo o picadura de tabaco. (Risas.)

El Sr. Ortúño, con una espontaneidad que le honra, ha dicho que para él el hecho de estar en el banco azul supone inhabilitación para dirigir la Compañía de ferrocarriles del Norte. Los diputados conservadores han felicitado al Sr. Ortúño.

¿Es que el Sr. Ortúño va a tener imitadores en el Gobierno?

¿Es que el Sr. Texán va a prescindir de su condición de subdirector de la Compañía del Mediodía?

El ministro de Hacienda, ¿va a dejar de ser presidente del Comité ejecutivo de la misma Compañía?

¿Va a prescindir el presidente del Consejo del hecho de hallarse unido por vínculos de parentesco con una personalidad de la alta banca que hoy representa la acometida que se da en el Parlamento a favor de las nuevas tarifas ferroviarias? (Ruidores.)

Volví el compañero Prieto a referirse a la desobediencia de las guarniciones de Madrid y Barcelona. Respecto de la última, citó el siguiente episodio: cuando se anunció la ida del general Weyler, los representantes de la guarnición se reunieron en el Gobierno militar y acordaron no rendir honores al nuevo capitán general. El que lo era entonces, Sr. Ceballos, se puso al habla por teléfono con el ministro de la Guerra, y le notificó lo que ocurría.

Yo soy el ministro de la Guerra—dijo éste—y mando que formen las fuerzas.

A lo que el general Ceballos respondió: «Si vuestra excelencia lo manda formarán, porque iré yo personalmente a sacarlas de los cuarteles; pero sin aceptar la responsabilidad de lo que pueda ocurrir.»

¿Cuál fué la respuesta?—prosiguió el camarada Prieto.—Lo ignoro. Sólo sé que momentos más tarde se comunicaba a los representantes de la guarnición que podían no formar.

¿Y deis que con qué Gobierno sustituiríamos a éste si lo derribásemos? No nos importa; pero mejor que esta situación, cualquiera; cualquier Gobierno mejor que éste, cubierto de orzobio y de ridículo.

Se procedió a votar la proposición nominalmente, a petición de las Izquierdas, y resultó aprobada por 120 votos contra 13.

Se abrieron del salón los diputados de las minorías cuya abstención se anunció.

Votaron en contra republicanos, socialistas y reformistas, y en pro los conservadores, los mauristas y los liberales de los señores Alba y marqués de Albuñanas.

A las nueve se reunió el Congreso en sesión secreta para discutir dictámenes de suplicatorios.

Sesión del día 18 de febrero.

A las cuatro menos veinte abrió la sesión el Sr. Sánchez Guerra.

Tribunas y escaños, casi desierto.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Hacienda y Abastecimientos.

Este último ministro contestó al Sr. Romeo en sus preguntas acerca de las compras de trigo que se han hecho en la Argentina.

Se han adquirido más de 490.000 toneladas de trigo, cuyo valor en pesetas pasa también de 163 millones.

Tranquilizó al Sr. Romeo en sus temores de que el trigo llegue a España en malas condiciones, porque no se abona ninguna partida de trigo sino cuando se ha recibido en buen estado.

En cuanto a los derechos de almacenaje, lo pagado hasta ahora excede de cinco millones de pesetas; pero no se puede atribuir a negligencia de la Embajada española la esta demora en la llegada del trigo, que si no vino a España a su debido tiempo fué porque no hubo disponibles los barcos que se precisaron.

Supone el ministro que con las pérdidas que están próximas a llegar se hará frente al aprovisionamiento de las capitales faltas de este cereal.

El señor ROMEO señaló el hecho de que se hayan pagado cerca de seis millones por almacenaje, cuando hay noticias de que hubo barcos que fueron a la Argentina y regresaron sin carga porque no había trigo preparado.

Encontré inexplicable que se haya pa-

gado tales cantidades por almacenaje cuando parece dudoso que existieran las cantidades de trigo por las cuales se han pagado tales derechos de almacenaje.

Denunció las anomalías que con este asunto se han cometido por otros ministros de Abastecimientos, quienes adquirieron sin formalidades de concurso grandes cantidades de trigo, la mayor parte del cual más bien ha resultado alpiste.

Elogió al ministro porque ha dictado una disposición por medio de la cual terminarán las irregularidades cometidas, muchas de ellas parecen cometidas por gente presidi- dable.

El ministro de ABASTECIMIENTOS confirmó las denuncias del Sr. Romeo en cuanto se referían al regreso de barcos que no trajeron de la Argentina el trigo contratado.

Terminó diciendo que procurará esclarecer quiénes son los responsables de estos abusos.

El señor ROMEO se congratuló de que un ministro haya confesado sinceramente los manejos poco limpios realizados en esta cuestión.

Continuó la interpelación planteada por el Sr. De Gregorio acerca de la política de abastecimientos.

Consumió un turno el señor marqués de la FRONTERA.

La Cámara, desanimadísima, no le prestaba atención, y la voz opaca del orador sonaba constantemente, sin que se le entendiera claramente lo que decía.

El señor MARTIN VELANDIA consumió otro turno en la misma interpelación.

Se ocupó de la exportación de ganados. El ministro de ABASTECIMIENTOS contestó a ambos oradores, prometiendo darles satisfacción en sus peticiones.

Dijo que se preocupa mucho de la situación crítica por que atraviesa la simpática Málaga a causa de la falta de trigo.

Rectificaron el marqués de la FRONTERA y el señor MARTIN VELANDIA.

Se produjo un incidente acerca del precio del azúcar, porque el ministro incurrió en contradicciones, que suscitaron vivos comentarios de distintos diputados.

El PRESIDENTE suspendió este debate en medio de las protestas de muchos diputados.

Se dió lectura de una proposición incidental de la minoría socialista, reclamando la supresión del artículo 29 de la Ley Electoral.

La defendió el compañero SABORIT, enumerando los grandes atropellos que los opositores cometen amparados en dicho artículo.

Bastaría para condenar la eficacia de este artículo el hecho simbólico de que en Villacarrillo se haya atropellado criminalmente, según frase del presidente del Congreso, al diputado socialista compañero Besteiro, lo cual da la medida de lo que serán capaces de realizar quienes no tengan enfrente sino a modestísimos trabajadores manuales.

Se ha interpretado desde luego caprichosamente la intención del legislador, que no quiso se aplicara éste sino en el caso de que no hubiese nadie que aspirase a los puestos vacantes, aparte el número de candidatos que correspondía a las plazas a elegir.

Con esta actitud, vosotros, los que condenáis la existencia del Sindicato único, empujáis a los trabajadores a los procedimientos de violencia, cerrándoles el camino de legalidad que supone el ejercicio electoral, que nosotros aconsejamos a los trabajadores.

Citó, con todo detalle, el caso de Yecla, donde las fuerzas políticas del clericalismo han atropellado bruta y cruelmente a los socialistas, no obstante la evidente organización que allí existe y los propósitos demostrados de acudir a la lucha electoral.

(El Sr. Cierva, molesto por las acusaciones del diputado socialista, interrumpió frecuentemente a nuestro camarada.)

Este calificó de calumnioso el supuesto insinuado por el Sr. Cierva de que los socialistas de Yecla se hayan entendido con un burgués de aquella localidad que pertenece al partido liberal.

El PRESIDENTE le llamó la atención, y SABORIT se avino a no insistir en la enumeración de atropellos ante la promesa de que podrá tratar extensamente de ellos en una interpelación dedicada a este fin.

El ministro de la GOBERNACION contestó que este asunto será estudiado con atención por el Gobierno.

El compañero SABORIT retiró la proposición en vista del ofrecimiento del Gobierno, al que excitó a resolver los casos en que se ha hecho aplicación abusiva del artículo 29, de modo que se reparen las injusticias cometidas.

(Sigue la sesión.)

GRAVE ATROPELLO

Un nuevo desdichado suceso tenemos que añadir a la serie innumerable que forman la trágica lista, que es toda la historia de ciertos representantes de la autoridad.

No queremos hacer ningún comentario. Si nos dejáramos llevar de nuestra indignación no haríamos más que provocar las iras fiscales.

En Mairena del Alcor (Sevilla) un obrero, que no cometió otro delito que el de pertenecer y trabajar en la organización de su oficio, ha sido objeto de cruel y bárbaro refinamiento de malos tratos.

Se enseñaron con él, haciéndole objeto de tales atropellos, que no nos atrevemos a mencionar siquiera. El más pequeño detalle de los que tenemos a la vista da la impresión de un horrendo suplicio inquisitorial.

La Secretaría del Partido hará la oportuna reclamación al Gobierno, pidiéndole que se aclaren los hechos y purguen los culpables su delito.

TRABAJADORES

Compra y propaganda del Socialista

Desde Castellón

Los patronos Sucesores de Ramos y Dávalos firman con el señor gobernador y la Comisión obrera un contrato de trabajo para una temporada.

CASTELLÓN, 17.—Después de cuatro meses de lucha, en la que las compañeras de «La Textil», Sección Sucesores de Ramos y Dávalos, han demostrado entusiasmo y decisión en la lucha, se ha restituido esta huelga con el mayor de los triunfos.

Actos como este colocan en la mayor de las alturas a las obreras españolas, que apenas empiezan ahora a querer igualarse a sus heroicas hermanas del extranjero, y ya el entusiasmo y la valentía les lleva a triunfos de tanta resonancia como éste.

También hemos de hacer presente que el Sr. Muñoz, gobernador que es en esta capital, portóse admirablemente con la Comisión obrera, a la cual ayudó con entusiasmo al arreglo del conflicto.

Si el ex gobernador Sr. Pineda de las Infantas hubiera querido hacer justicia, el conflicto hace días ya que se hubiera resuelto.

Pero dejemos a los ineptos a un lado y vamos a dar conocimiento de las bases firmadas por el gobernador civil, patronos y la Comisión obrera:

Primera. Los jornales se aumentarán en la relación que indica el siguiente cuadro:

Cobran 0,50.....	Cobran 0,75
— 0,60.....	— 0,85
— 0,80.....	— 1,15
— 1,10.....	— 1,55
— 1,25.....	— 1,75
— 1,50.....	— 2,15
— 1,60.....	— 2,30
— 1,70.....	— 2,45
— 1,75.....	— 2,50
— 1,85.....	— 2,60

Segunda. En el mes de octubre se procederá por ambas partes a la estipulación de nuevo contrato de trabajo para la otra temporada.

Se conceptúa como temporada desde la fecha a la primera quincena de noviembre próximo.

Tercera. El obrero y el patrono se darán mutuamente ocho días de tiempo para abandonar e despedir con causa justificada a sus obreras.

Cuarta. Cuando las obreras deseen celebrar una fiesta se pondrán de acuerdo ambas partes para adelantar dicha jornada o jornadas.

Quinta. Las horas extraordinarias se abonarán con un 50 por 100.

Sexta. En la primera quincena de noviembre se hará un reparto, como gratificación al personal, en cantidad de un 15 a un 30 por 100, y en proporción inversa a los jornales que cada uno gane en la temporada, o sea, que se empezará en el jornal más elevado, con el 15 por 100, y se terminará en el más bajo, con el 30 por 100.

Si los patronos faltaran al compromiso pagarán 1.000 pesetas, y 250 si faltaran los obreros.—Píval.

Un aviso a Turquía

LONDRES, 17.—El Gobierno ha ordenado al alto comisario inglés en Constantinopla que haga público que los aliados han decidido no privar a Turquía de la ciudad de Constantinopla.

Los aliados advierten también a Turquía que si continuasen las persecuciones contra los armenios, el Tratado de Paz podría ser modificado considerablemente.—C.

El descanso dominical

En el Uruguay se establece para todos los ciudadanos.

MONTEVIDEO, 17.—La Cámara ha aprobado una ley de descanso para todos los ciudadanos, incluso para el personal que integra los periódicos, durante las veinticuatro horas del domingo.

FEUDOS DEL CACIQUISMO

ALMANS, 16.—En agosto del año pasado los zapateros enviaron al gobernador un reglamento para la constitución de una Sociedad de resistencia.

Tenemos noticias fidedignas de que la primera autoridad de la provincia, lejos de cumplir las prescripciones legales, se ha dirigido al jefe del partido conservador de esta localidad pidiéndole detalles e informes de nuestra significación política.

Los conservadores, naturalmente, aseguran que somos unos agitadores revolucionarios, a los que hay que perseguir sañudamente.

Esto no es más que un atropello que no se debe tolerar, pues el gobernador no puede ni debe ser un servidor de las pandillas políticas caciquiles, sino un fiel cumplidor de las leyes, que igualmente amparan a todos los ciudadanos.—C.

Atropello incalificable

MATARÓ, 17.—El gobernador de la provincia sigue cometiendo toda clase de atropellos con los obreros, sin que haya poder ni fuerza que le haga respetar las leyes.

Las órdenes que el sátrapa ha comunicado al alcalde de este pueblo a los trabajadores, son las siguientes:

Que todo el mundo vuelva al trabajo en las condiciones marcadas por la cuadrilla patronal. Caso de que no fuera cumplida esta disposición, la fuerza pública disparará sobre todo obrero que se encuentre en la calle.

De esta monstruosidad pretendimos dar

cuenta a la opinión, pero se negaron en Telégrafos a admitir nuestros despachos.

La clase obrera se encuentra indignadísima ante esta actitud intolerable y absurda de un gobernador erigido en tirano.—C.

DESDE JEREZ

El ramo de construcción, en huelga.

JEREZ, 17.—El ramo de construcción, que está integrado por carpinteros, albañiles, pintores y cerrajeros, hace dos semanas se encuentra en huelga, como igualmente los caleros y horticultores.

Estos gremios solicitan el 50 por 100 de aumento en los sueldos.

Los socios de la Cámara de la Piedad urbana han celebrado una reunión en la planta baja del Ayuntamiento para ver qué actitud habían de seguir contra los obreros, acordándose no conceder nada de cuanto solicitaban.

Con este motivo se han declarado en huelga, por solidaridad al ramo de construcción, los constructores de cajas de madera para envases de vinos, como igualmente los aserradores.

Con esta decisión de cajeros y aserradores se verán en paro forzoso los obreros armadores.

Circulan rumores de que el ramo de construcción pedirá el apoyo moral a todas las Sociedades, en el caso de que la huelga no se resuelva en la presente semana.

Esperamos que se impondrá el buen criterio entre los patronos, y concederán a los compañeros huelguistas lo que reclaman con justicia.—C.

De las elecciones municipales

La burguesía multicolor triunfa en redondo—Triunfo moral de los socialistas.— Los republicanos pierden fuerzas.

CASTELLÓN.—En esta capital se han desarrollado las elecciones sin incidentes.

La burguesía, sin distinción de colores y matices, unida en apretado haz, ha derrotado a los candidatos del pueblo.

Hasta las dos de la tarde, el republicanismo castellonense, experto en el arte electoral, se creía vencido por los distritos cuarto y quinto, pues, como nunca, la clase obrera de Castellón se ha empezado a despertar, y con entusiasmo indescriptible y sin miedo votaban la candidatura socialista.

Hemos doblado la elección de otros años en el distrito cuarto, alcanzando 300 votos.

En el quinto hemos perdido la mayoría por 70 votos, lo que nos indica que al bienio próximo los socialistas venceremos.

La opinión sensata ha visto con disgusto la amalgama que republicanos, ciervistas, mauristas, liberales y conservadores han realizado para derrotarnos, y el día de la proclamación, para salir por el artículo 29, cosa que realizaron en los distritos primero y segundo.

Se atrevieron a prometernos un puesto en el cuarto distrito si abandonáramos el quinto; cosa que rechazamos con desprecio, pues nosotros, partidarios de rebeldía incesante, no podíamos emplear o permitir el atrofianamiento de voluntades artículo 29.

El libelo republicano *El Clamor*, a raíz de nuestra negativa, nos ha tirado de alfabetos, de mal llamado socialista, atreviéndose además a publicar la canalada de que los socialistas, tomando a los alpargateros por gente sin raciocinio, habíamos buido a su Sociedad, cual si viera de la Unión General, una carta invitando se votara la candidatura socialista.

¡Se ha visto mayor desvergüenza!

Para conseguir la elección han repartido 450 cartones de pobre, con derecho a médico y botica gratis, del Municipio.

También han intentado anotar en una lista a todos los agricultores que votaran nuestra candidatura para no servirles abonos de «La Fertilizadora», entidad republicana.

Los ciervistas, en el mismo feudo natalicio de su jefe, el de Mula, pueden ya compararse con los demócratas a lo Clemenceau.

Al terminar la elección los obreros socialistas reunieron en su local social, incapaz para contener al numeroso gentío que acudió.

El obrero castellonense despertó decidido y se prepara a la lucha.

En el mismo día 8 por la tarde la Agrupación tuvo 20 altas, y también la juventud progresa.

El porvenir es nuestro.—Julio Petit.

Rectificación y triunfo.

CENERA.—Una página brillante y gloriosa fué la escrita en el historial del Partido, en el último Congreso, con el acuerdo de deslizar de toda ingerencia política que no reconociera la lucha de clases.

Hubo rectificación de conducta, e inmediatamente obtuvimos una clara demostración, acompañada de triunfo. Habíamos llegado los socialistas ante la opinión a un estado de confusiónismo tal que la coalición del republicanismo y reformismo, que hasta los mismos republicanos se llamaban socialistas y a nosotros nos motejaban de militantes en su credo. Creían algunos—pobres ignorantes—que por solo el hecho de tener una finalidad en la conjunción de las fuerzas idealistas, consistente en derribar el régimen actual, teníamos la obligación de ayudarnos en el desarrollo de ambas fuerzas, teniendo necesidad, por tanto, de llamarnos republicanos primero, para posteriormente pasar a ocupar el puesto de la oposición política y entonces ser o llamarnos socialistas—pero casi sin derecho ahora para ello—hasta tanto no hubiéramos establecido definitivamente la República burguesa.

Acción obrera en Madrid

Congreso extraordinario

Federación de obreros en pie. Sesión del día 13 de febrero.

Presidió el compañero Bauzá. Abierta la sesión se leyó el acta de la anterior, siendo aprobada.

Leyóse el dictamen emitido por la Ponencia «Supresión del trabajo a destajo y a domicilio», que dice así:

Los compañeros que componen la primera Ponencia proponen al Congreso:

Primeramente. a) Que, como primer punto de partida para alcanzar la supresión del trabajo a destajo y a domicilio, se eleve una instancia al Instituto de Reformas Sociales pidiendo que las citadas clases de trabajadores sean abastecidos por medio de una ley.

b) Que, con el objeto de hacer la opinión necesaria para llevar a efecto una campaña de propaganda oral y escrita.

c) Que, una vez pulcada la opinión de las regiones, se hagan los trabajos necesarios para implantar nuestras aspiraciones en aquellos centros de producción donde la opinión sea favorable a las mismas.

d) Que si de la propaganda verificada resultara un movimiento de opinión en mayoría importante a favor de nuestras reivindicaciones, se paralice toda la industria hasta el logro total de los puntos que abarca esta Ponencia.

Segundo. Que el jornal mínimo, dentro de la jornada de ocho horas, debe ser de 40 pesetas semanales.

Tercero. Que en todos los casos en que la mujer desempeñe puestos de obrero el jornal será igual al que aquél hubiera percibido.

Abierta discusión sobre este dictamen, intervinieron los compañeros La Torre, Antequera, Bañza, Herrera, Vicente y el Comité, quedando aprobada.

Seguidamente se levantó la sesión.

Otras noticias

Federación Gráfica.

A los federados.—El Comité central recomienda a todos los federados no acepten trabajo para Astorga ni Avilés, en donde nuestras Secciones mantienen lucha con los patronos.

Nuevas Secciones.—La Asociación tipográfica de Pontevedra ha solicitado el ingreso en nuestra Federación, encomendando al Comité salud a todas las Secciones hermanas.

Convocatorias

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las nueve de la noche, Impresores.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Peones en general.

NOTICIAS

Comedores de caridad Montero.

Don Gabriel Montero, fundador y sostenedor de esta modesta obra, establecida en la calle del Pacifico, número 48, queda muy agradecido a cuantas personas le han prestado su colaboración repartiendo valas entre los menesterosos.

Debiendo ser clausurados estos comedores el día 1.º de abril, y existiendo un número considerable de valas en circulación, ruega a los tenedores de dichos valas los utilicen antes de la fecha indicada, puesto que los que no hayan sido presentados quedarán anulados en dicho día.

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las seis y a las diez, La Cenicenta.

PRINCESA.—A las cinco y media, El abanico de lady Windermere.

COMICO.—A las seis y cuarto, Los brazos caídos y La Liga de las naciones.—A las diez y cuarto, La del alba sería... y Los brazos caídos.

CERVANTES.—A las seis y media, El pobre Rico y Una lectura.—A las diez y media, Una lectura y El pobre Rico.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez, ¡Una voz en la noche!

NOVEDADES.—A las seis, La pitusa.—A las siete y cuarto, El mantón rojo.—A las nueve y cuarto, El gabán de Edipo o No hay lucha con el destino.—A las diez y cuarto, El monigotillo.—A las once y tres cuartos, El hombre más barato de España.

CHAMPAN LUMEN

Higos pajareros, 50 céntimos kilo.

Higos flamencos, 1 peseta kilo.

ACEITUNAS SEVILLANAS, 1,20 kilo.

ECONOMATO DEL CARMEN

Tres Cruces, 5.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Ultramarinos de superior calidad. Precios en competencia. Venta de carbones.—Sucursales: Eibar, Pamplona, San Sebastián, Logroño, Pampelona, R.

Bebed la deliciosa El Gaitero

Villaviciosa (Asturias).